



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 ABR. 2007

RES. H. N° 327-07

EXPTE. N° 4.135/07. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Psicología del Desarrollo II"; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ciencias de la Educación, elevó el Plan de Trabajo a desempeñar por el Auxiliar Docente y la Comisión Asesora que tendrá a cargo la selección de aspirantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 17-04-07)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Ciencias de la Educación, en la asignatura que se indica a continuación:

♦ PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II

UN (1) CARGO

ARTICULO 2º. - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Auxiliar Docente:

Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.

Realizar copias en PC.

Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H.N° 327-07

ARTICULO N° 3. - LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 30 de abril al 07 de mayo de 2007, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, N° de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO N° 4. - DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

MATERIA: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II

Titulares: MARIA EUGENIA BURGOS
MONICA TOLABA
SUSANA GARECA

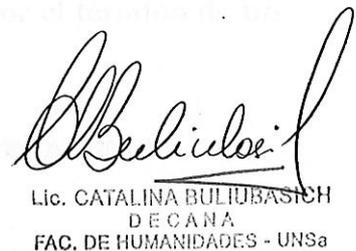
Suplentes: LUCIA FERNÁNDEZ
SANTIAGO NARVAEZ
SUSANA FERNANDEZ

ARTICULO 5°.- HÁGASE SABER y comunicar a los interesados, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

100-07


PROF. SUSANA T. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa